



LA SUSCRITA CIUDADANA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL Y DE LA COORDINADORA CIUDADANA NACIONAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PERSONALIDAD QUE TIENE DEBIDAMENTE ACREDITADA EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 18, NUMERAL 5 Y 20, NUMERAL 2, INCISO V), DE LOS ESTATUTOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

CERTIFICA

QUE LA COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN SU SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:-----

“ÚNICO PUNTO DE ACUERDO: *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 41 segundo párrafo base I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16 fracción II, 22 y 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 191, 192, 194, 195, 198 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; así como 20, numeral 2, incisos a) y u), y 21, numeral 6 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, los integrantes de la Comisión Operativa Nacional, aprueban las fórmulas pendientes de registrar, correspondientes a las posiciones 8 a 12, respecto de los candidatos a Diputados por el Principio de Representación Proporcional que Movimiento Ciudadano postula para el Proceso Electoral Local 2014-2015 en el estado de Sonora, y que se enlistan a continuación:-----*

LUGAR	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
8	María del Carmen Acuña Cruz	María Elena Carranza Castillo
9	Abraham Leopoldo Preciado García	Daniel Acosta Moroyoqui
10	Micaela López Félix	Sandra Luz Figueroa Morales
11	Atilano Andrade Valenzuela	Oscar Abel Correa Barreras
12	Doraq María López Márquez	Alma Adelaida Montaña Ozuna

Debiendo realizarse el respectivo registro ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora por conducto de esta Comisión Operativa Nacional a través de nuestro Coordinador Nacional”-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

**Por México en Movimiento
Comisión Operativa Nacional**

**María Elena Orantes López
Secretaria General de Acuerdos**

